FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**METALPAR S.A.S**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045367 / 3045367-006-LL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

OBRAS CIVILES, MECANICAS ELECTRICAS, INSTRUMENTACION & CONTROL REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS CONSTRUCTIVAS DE LOS PROYECTOS MEJORA DE CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LAS ESTACIONES, INYECCION AGUA CASTILLA SUR NORTE Y PROYECTOS COMPLEMENTARIOS A DESARROLLAR EN LA ESTACION ACACIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION CASTILLA ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

RETIRO DE MATERIAL ACOPIADO / AJUSTES MECÁNICOS Y CONEXIONES ELÉCTRICAS

Tiempo de Ejecución

150 Días calendario

Fecha Estimada de Inicio

25/08/2022

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
CARLOS RODRIGUEZ proveedores.acacias@metalpar.co Cel.3148167103	JOSE JOAQUIN CASTRO	CARLOS ANDRES VIVEROS BRICEÑO

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO DE HOT TAP DE 2" X 150 LBS	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses Requisito de experiencia: - Certificados de experiencia ejecutando servicio de Hot Tap Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: - Certificados de calibración de los equipos - Documentos del Operador HOTTAP (Hoja de vida, certificados de experiencia, certificado de operador de hottap) Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SERVICIO DE HOT TAP DE 2" X 150 LBS CON PRUEBA DE HERMETICIDAD Suministro de	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	900442548	ACACIAS	
					materiales, equipos y personal para ejecución de actividad.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de Camión Grúa (Con operador y aparejador)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: NO APLICA. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Suministro de camión grúa capacidad hasta 30 toneladas. Valor mensual	INGENIERIA ROVILL SAS	830144413	ACACIAS	

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	recepcionfacturas@metalpar.co
Proceso de Radicación	Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: ? Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 ? Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) ? Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. ? Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. ? Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.
Contacto para Facturación	Nidia Morales Nidia.morales@metalpar.co – 316 6959330

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	06/12/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	02:00:00
Entrega de Propuestas	proveedoresacacias@metalpar.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Cel.3148167103

OBSERVACIONES
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”